

ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2015

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey, Madrid. Siendo las 17,10 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión de Trabajo para la detección de las necesidades en enseñanza obligatoria que, a continuación, se detallan:

- D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural.
- D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO.
- D^a. Ana María Megía García, representante de UGT.
- D. José Fernández Medina, representante de los directores de centros de Educación Secundaria.
- D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria.
- D. Enrique Sánchez Sánchez, representante del AMPA de Educación Primaria
- D^a. Alicia Amieba, representante de IU.
- D^a Montserrat Fernández Gemes, representante del PSOE.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

Antes de comenzar la Secretaria del Consejo Escolar Municipal pide disculpas por el envío de la convocatoria, que se ha realizado desde el mail del Consejo Escolar Municipal y no ha funcionado, y no se han dado cuenta hasta que el representante de CC.OO lo ha comunicado a la Concejalía.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, informa que se ha mandado la carta a los directores de educación primaria invitándoles a participar en esta Comisión, pero hasta la fecha no se ha tenido respuesta, a lo que D. José Fernández Medina, representante de los directores de centros de Educación Secundaria añade que él ha hablado con ellos y que no están dispuestos a participar.

D. José, comenta que en el proceso de reserva, los directores de primaria le han manifestado que hay muchos niños que llegan a 1^o ESO sin evaluar, porque efectivamente hay una lista que prioriza las evaluaciones.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, dice que él también ha hablado con Óscar Laup, representante de los directores y han acordado que volverán a tratar el tema en la próxima reunión de directores.

1.- Plantear y establecer los contenidos del trabajo a realizar por la Comisión.

El Concejal de Educación da comienzo a la sesión, recordando el motivo de la constitución de la comisión y diciendo que se ha elaborado una propuesta de contenidos para trabajar en la comisión, de acuerdo al objetivo general planteado en la misma. Pasa la palabra a D. Alejandro Rodríguez, Técnico de Educación, quien explica el contenido de la propuesta.

D. José Fernández Medina, propone que se traten por separado los datos de secundaria y bachillerato, ya que en bachillerato hay que tener en cuenta alumnos que no son de Arganda y que acuden a los centros del municipio, añade que lo mismo

pasa con los alumnos de FP. En secundaria también hay una cierta cantidad de alumnos que se matriculan por el domicilio laboral de los padres y que no residen en el municipio. Habría que tener datos sobre esto.

D^a. Ana María Megía García, representante de UGT, pregunta cuántos institutos bilingües hay en el municipio, a lo que se le responde que uno. Recuerda que dentro de dos cursos salen una promoción del Benito Pérez Galdós. A lo que D. Fco. Javier le contesta que la DAT Este tiene conocimiento de ello.

D^a. Alicia Amieba, representante de IU, comenta que le llama la atención lo que ha comentado el representante de Directores de Secundaria sobre los alumnos ACNEE y valora positivamente que se intente conseguir este dato. Sería importante que tuviéramos esos datos en el estudio de la población. En cuanto a los equipos de orientación sería bueno conocer cuál es el horario que utilizan los profesionales para evaluar a los niños y si éste es suficiente para valorar a los alumnos que hay pendientes de valoración. Se le dice que va a ser difícil conseguir ese dato pero que se va a intentar y el concejal de Educación propone recordarle a la DAT a través de un escrito que todavía no nos han facilitado ese dato.

D^a. Macarena Giráldez propone a Juan Motos que intente obtener datos de la plantilla de los centros, ya que, posiblemente él tenga más fácil el acceso a esos datos a través del sindicato. También comenta que ya tenemos alguna información pero necesitamos que nos echen una mano en el trabajo con los mismos, sobre todo en relación con la proyección de los datos de población.

D. Francisco Javier Díaz cree que los datos que tenemos van a resultar suficientes para detectar las necesidades, lo importante es hacer una buena “radiografía” de cómo está la situación actual de Arganda, para posteriormente detectar las necesidades para elevarlas a la autoridad educativa.

D^a. Macarena propone que se den por convocados en las siguientes reuniones para que no haya que hacer convocatorias específicas, a lo que todos los representantes manifiestan estar de acuerdo y se vuelve a recordar los días en que están previstas las reuniones de la comisión.

A continuación se comentan los contenidos a tratar en la reunión del 3 de marzo, a lo que D. Juan Motos propone que aportemos el máximo de datos posibles. El representante de AMPAS de Educación Primaria, pregunta desde que año partimos para la recogida de información, a lo que se le responde que desde el 2010.

D. Alejandro Rodríguez, recuerda que en la Comisión de Trabajo que se hizo el curso pasado, luego se creó otra subcomisión para ir trabajando los datos, sugiere que este año se haga lo mismo, a lo que todos los representantes también manifiestan estar de acuerdo.

D. José Fernández, dice que habría que analizar el flujo de alumnos desde la concertada a la pública en secundaria y bachillerato, ya que es un dato relevante. A lo que D. Fco Javier añade, que los Concejales de los municipios cercanos van a solicitar que los niños de su municipio vengan a Arganda a realizar la Secundaria y el Bachillerato, y que él va intentar que no se produzca ese cambio.

D. Enrique Sánchez comenta que muchos de los datos que queremos manejar deben estar en la DAT y que habría que saber si nos lo van a facilitar. A propósito de este comentario surge un pequeño debate sobre si se deberían pedir estos datos y sobre las competencias del Ayuntamiento en cuanto a temas de educación.

D^a. Alicia Amieba, pregunta si la DAT tiene obligación de pasar los datos, a lo que se le contesta que no, y se recuerda que el Ayuntamiento las competencias que tiene en materia de educación es la de conservación y mantenimiento de edificios públicos. A lo que D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria, insiste en que se debe solicitar esos datos. A lo que D. José Fernández, sugiere, que no se utilice el argumento de las competencias, sino que se intente conseguir con otro talante, ya que existe susceptibilidad en cuanto al uso de los datos. Por ello insiste en que sea Juan Motos el que intente conseguir estos datos, ya que no es suficiente con conseguir los datos fríos. Continúa diciendo que no es conveniente involucrar a la DAT, sino trabajar con los datos que podamos conseguir directamente de los centros. Ante la insistencia de los representantes de padres D. Fco. Javier propone que se haga la petición, pero que al mismo tiempo vayamos trabajando nosotros con los datos hasta donde podamos, a lo que todos los representantes se muestran de acuerdo.

Para finalizar, el Concejal propone que las reuniones, para que sean efectivas no duren más de una hora y cuarto, ó hora y media, a lo que todos muestran su acuerdo.

2.- Ruegos y Preguntas.

Los ruegos y preguntas se han ido resolviendo durante el desarrollo del anterior punto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,30 h del día anteriormente señalado, acordando volver a reunirse la Comisión de Trabajo el martes 3 de marzo a las 17,00 h, en el C.C. Pilar Miro.